



PASAJE \* EL ORO \* ECUADOR

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSALBORADA S.A."

Fundada el 16 de Enero del 2013  
Resolución N° 031-CPO-07-2014-UAO  
Pasaje - El Oro - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALBORADA S.A.

En la ciudad de Pasaje a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALBORADA S.A.**, ubicada en la ciudadela Alborada del Cantón Pasaje se reúnen los socios, ARIAS QUEVEDO ALEXANDER RENE, ATARIGUANA SANCHEZ VICENTE MARCELO, CUEVA PAREJAS JOSE NICANOR, DIAZ CHAVEZ JESUS EFRAIN, GALLEGOS TENE CARMEN YOLANDA, GALVEZ CABRERA KLEVER SIGIBERTO, GAONA TUQUERES ALI JAVIER, JIMENEZ ALVARADO ISRAEL EUDOMILIO, JIMENEZ ALVARADO JULIA ROSA, LUCERO GALLEGOS MAURICIO FABIAN, MACAS SIGCHO NELSON LEONIDAS, MATAILO ALVARADO JORGE BERNARDO, MINGO SUCONOTA LUIS EDUARDO, MONTAÑO JOSE SABINO, PACHO PILLCO ANGEL MARIA, PATIÑO PATIÑO LUIS HUMBERTO, RAMON CUELLO LILLAN CLOTILDE, RIVAS JAIVA MERCY EMERITA, SEGOVIA LALVAY JUAN OLMEDO, VEINTIMILLA MEDINA WILSON POLIVIO, VIMOS MENA JOSE ALBINO, ZHINDON ZUMBA MAURO LUCAR y ZHUNO ZHUNO CARLOS EMILIO, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta Rodolfo Marcelo Correa Illescas, como secretaria la Señora Carmen Yolanda Gallegos Tene y los socios de la compañía lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el presidente la presencia de los socios cuyas acciones representan más del 50% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como la aprobación las notas de los Estados Financieros.**
- 2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha dos de abril del año dos mil dieciocho, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas a continuación, el señor presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, luego se procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos, una vez terminado el análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

A continuación, el presidente informó que los estados financieros del año 2018 no arrojaron utilidades por inactividad de la empresa. Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente: **RESOLVER: PRIMERO:** como no hay utilidades no hay reparticiones y todos los socios se comprometieron a trabajar en conjunto los siguientes años para obtener utilidades.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los socios de la compañía.



**Sra. Carmen Yolanda Gallegos Tene**  
**Secretaria Ad-hoc**



**Ing. Rodolfo Marcelo Correa Illescas**  
**Presidente**

